

Caldetas

Por el Casino Colón, se han organizado diversas fiestas para los días carnavalescos. En el programa figuran: sardanas, conciertos, bailes de máscaras, infantil y piñata. Los precios que regirán serán los siguientes: Título para los tres días 10 pesetas; niños y casados 5 pesetas; sillas filas 1.ª 3 pesetas; fila 2.ª 2 pesetas; fila 3.ª 1'50 pesetas; fila 4.ª 1 peseta.

Dichas fiestas prometen ser un éxito, haciendo una vez más honor al gusto y realce que sabe siempre dar a ellas el elegante y aristocrático Casino Colón.

* * *

En el próximo número se inaugurará en EL ARIETE una sección de "Información Comarcal", de todo el distrito.

Pineda

En el cine de la Unión Patriótica, se representará la gran película "Los Miserables".

* * *

También se organizan importantes festejos carnavalescos en dicho Círculo, habiéndose comprado a tal efecto 100 kilogramos de confetti y 10.000 bolas del mismo artículo. Prometen ser un éxito.

* * *

Se están organizando una serie de conferencias científico-económicas, a cargo de diversas personalidades de esta población.

Tordera

La sección dramática "Recull" de Blanes, que había prometido no actuar más en el Centro Católico de ésta, porque hacía la propaganda en castellano, ha vuelto a actuar en él porque dicha entidad usa ya el catalán en sus programas y carteles.

* * *

Durante los días de Carnaval recorrerá la población una *murga* integrada por varios jóvenes forasteros que actualmente residen en la localidad.

* * *

El movimiento de población durante el mes de Enero ha sido el siguiente:

Nacimientos, 7; matrimonios, 5; defunciones, 1.

* * *

Para amenizar los bailes de la Sala Busquets, ha sido contratada la orquesta "La Principal", de esta villa.

Rafael.

Vida femenina

La mujer

Dedicado a la encantadora señorita Montserrat Viladell, en testimonio de íntima admiración.

Hoy, que las corrientes feministas extienden su radio de acción por el mundo civilizado, respondiendo al fenómeno biológico purificador del concepto mujer; hoy, que debido al mecanismo integral de la sociedad económicamente organizada, se han destacado y admitido nuevos valores, aptitudes y actividades, antes no reconocidas y siempre a ella negadas; se ha presentado con difícil resolución, el problema de determinar en qué grado puede la mujer participar en la vida pública, sin obstáculo a la perturbación de la vida familiar y ante el peligro posible de desnaturalizar la verdadera esencia de su misión y modo de ser.

Por las representaciones de los partidos feministas, mucho se ha perorado en el sentido de reconocer a la mujer la misma capacidad global que la que goza el hombre, debiendo a su entender, atribuírsele los mismos derechos y obligaciones. En consecuencia, sostiene, que tiene suficiente aptitud para desempeñar cualquier cargo público, capacidad para el ejercicio de todas las carreras, idoneidad para toda intervención contractual, e ingenio propio para triunfar en la lucha por la vida.

Sin temor a formular prejuicios atrevidos, ni conceptos equivocados, hay que aceptar hoy día las premisas que anteceden, y por tanto, lógicamente reconocer la verdad de las mismas por el fondo de equidad y justicia que las animan. Pero si a ello nos obliga un criterio formal y un espíritu de caballero, es con la salvedad esencial de que excepcionalmente en la práctica de la vida, pueden dichas teorías, dar un resultado provechoso y armónico.

(Se continuará).

REI-VAJ.

Este número ha sido sometido a la previa censura gubernativa.

Artes gráficas Cerveto, Via Layetana, 54. — Barcelona

AMMM